

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 28

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2017-1002 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Sustituto de Liérganes.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de Sala del Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 7 de noviembre de 2016, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE: LIÉRGANES

Don MARIO PREGO GONZÁLEZ (DNI: 72068314E).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 1 de febrero de 2017.
La secretaria de Sala de Gobierno,
María Socorro García Melón.

2017/1002